

Fecha: 04-06-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Magallanes amplía su red de apoyo: nuevos albergues para personas en situación de calle

Pág.: 15
Cm2: 355,3

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Seremi de Desarrollo Social y Familia

Magallanes amplía su red de apoyo: nuevos albergues para personas en situación de calle

● Dos nuevos establecimientos se sumarán al programa que buscan brindar dignidad, protección y apoyo.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Las calles son un reflejo de muchas historias. Algunas son de esperanza, otras de lucha, y muchas, de abandono. En Magallanes, la realidad de 161 personas en situación de calle demanda esfuerzos concretos, y es por ello que la Seremi de Desarrollo Social y Familia ha dado un paso clave para enfrentar este desafío: la habilitación de dos nuevos albergues, uno en Punta Arenas y otro en Puerto Natales.

Esta iniciativa permitirá que la región cuente, por primera vez, con 60 plazas residenciales dis-

ponibles durante todo el año, garantizando un lugar seguro para quienes necesitan abrigo y acompañamiento. El segundo albergue en Punta Arenas iniciará su funcionamiento en junio, con una duración de 365 días, asegurando una atención continua.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, destacó el impacto de esta iniciativa: “Detrás de cada persona en situación de calle hay una historia que merece ser escuchada. Con estos nuevos albergues, queremos ofrecer un espacio de dignidad, protección y apoyo. No es sólo un techo, es una oportunidad de reconstrucción,

un paso hacia una vida diferente”.

Además de los albergues, el plan se complementa con tres rutas de atención en terreno: Protege, Social y Médica, que entregan servicios de salud, alimentación y abrigo a quienes no adhieren a los dispositivos de alojamiento y permanecen en puntos de calle.

Para quienes han iniciado un proceso de reinserción social, el Centro de Referencia de Punta Arenas ofrece un espacio abierto para desarrollar actividades cotidianas, facilitando su transición hacia una vida autónoma.

El llamado es claro: si alguien ve a una persona

“

Detrás de cada persona en situación de calle hay una historia que merece ser escuchada. Con estos nuevos albergues, queremos ofrecer un espacio de dignidad, protección y apoyo”.

Danilo Mimica, seremi de Desarrollo Social y Familia.

pernoctando en la calle, puede llamar al Fono Calle (800 104 777, opción 0), una línea gratuita que moviliza equipos de asistencia para brindar apoyo a quienes lo necesitan.



Nuevos albergues para personas en situación de calle en la región de Magallanes.

Esta iniciativa no es solo un programa social, es un acto de humanidad que busca cambiar la vida de quienes han pa-

sado demasiado tiempo sin un lugar al que llamar hogar. En Magallanes, el compromiso es real, y la acción es urgente.

Vecinos de población René Schneider

Análisis ciudadano sobre el impacto